

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Precios de suscripción
Año VIII
En Tortosa, al mes, 0.50
Fuera, semestre, 3.00
Anuncios comunicados a precios convencionales.—Pago adelantado.

TORTOSA
Miércoles 11 de Enero de 1905

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 3

Sobre el Concordato

Plan de reforma

II

I. DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

1.º El Estado español proclama su absoluta soberanía política. Por tanto, todo pacto o convenio entre el Gobierno nacional y la Santa Sede, deberá entenderse sometido a las modificaciones que el progreso de la legislación general del país pudiera establecer.

2.º La Iglesia gozará de plena libertad en las funciones del culto y en las propagandas de sus doctrinas, con tal que no hayan de alterar el orden público y no sean contrarias a la soberanía del Estado, a la legislación vigente y a las prerrogativas de la nación católica.

3.º Para hacer efectivo este derecho del Estado, no podrán publicarse en España los documentos pontificios, que no hayan obtenido el *Pase regio*. Los funcionarios eclesiásticos que faltasen a lo preceptuado en estos artículos, de palabra ó por escrito, estarán sujetos a la responsabilidad consiguiente.

II. DE LAS PERSONAS ECLESIÁSTICAS

1.º Las personas eclesiásticas estarán sujetas al derecho común en todo lo concerniente a delitos y faltas definidos por el Código penal.

2.º Siendo los cardenales de la Iglesia príncipes de una corte extranjera, se entenderá que renuncian su nacionalidad los clérigos españoles que acepten el cardenalato.

3.º Siendo el Nuncio de Su Santidad el agente diplomático del Padre Santo y su representante ante el Gobierno español, por su calidad de extranjero no puede ejercer autoridad alguna oficial en nuestro territorio. El Gobierno de S. M. C. recabará del Sumo Pontífice que transfiera al Primado las facultades del Nuncio, en cuanto a dispensas y demás actos de jurisdicción.

4.º Ningún extranjero podrá ejercer cargo oficial en la Iglesia, dentro del territorio nacional.

III. DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ECLESIÁSTICA

I. Habiéndose creado en España por acuerdo de ambas potestades el Tribunal de la Rota con categoría de Supremo, no podrá hacerse efectiva en el territorio español sentencia alguna de tribunales extranjeros, sin previa confirmación del Supremo Tribunal de la Rota.

II. Este Tribunal asumirá en lo futuro las facultades doctrinales que en la Iglesia tenía, por acuerdo de ambas potestades, la Suprema Inquisición Española.

III. La administración de justicia quedará organizada en la siguiente forma:

1. Se crea la *carrera judicial eclesiástica*.
2. Para su ingreso en ella será menester el título de licenciado ó doctor en derecho civil y canónico, y en Sagrada Teología.
3. La provisión de cargos y el reglamento

de sus funcionarios se verificará según lo preceptuado para la carrera judicial civil, con igual inamovilidad é independencia.

4. Los jueces eclesiásticos serán subsidiariamente responsables de los perjuicios injustos que irroguen sus sentencias.

5. Los tribunales eclesiásticos entenderán de las causas canónicas: los diocesanos, en primera instancia; los metropolitanos, en segunda; y el Supremo de la Rota, en tercera y última instancia. Contra las arbitrariedades de unos y otros cabrá el recurso de fuerza ante los tribunales ordinarios y el Real auxilio, según tradición de la Iglesia española.

6. El presidente del Tribunal Supremo de la Rota habrá de ser súbdito español, como todos los funcionarios. Su nombramiento se hará por acuerdo del Gobierno con la Santa Sede.

IV. La administración de justicia en los tribunales eclesiásticos será enteramente gratuita. Los gastos se sufragarán de los fondos de este capítulo.

V. Los jueces eclesiásticos no podrán imponer penas corporales ni multas pecuniarias; sino simplemente las penas espirituales llamadas censuras. Toda imposición directa ó indirecta de pena corporal ó pecuniaria, será considerada como extralimitación.

VI. Los interesados en los juicios canónicos gozarán de plena personalidad en las actuaciones, siendo libre en ellos el nombramiento de procuradores y abogados.

De la organización eclesiástica

I. Se repone en su vigor la disciplina tradicional de la Iglesia española, en cuanto a los Concilios nacionales, provinciales y sínodos, así como en cuanto al Primado, Metropolitanos y Sufragáneos.

II. El Primado, de acuerdo con los prelados y previas las informaciones que creyese oportunas, en un plazo perentorio publicará las leyes disciplinarias generales de la Iglesia, y particulares de la de España, y un tratado ordenado de las disposiciones vigentes, así como de los procedimientos que deban seguirse en la instrucción y sustanciación de las causas, concordando el derecho civil y canónico.

III. Dada la mayor comodidad y rapidez de comunicaciones, que facilita en gran manera la administración pastoral, se hará la reducción de diócesis, ajustándolas al número y demarcación de las provincias.

IV. Habiendo perdido su razón de ser los Cabildos catedrales, Colegiales y Parroquiales, pues ni las dignidades ni los cargos de oficio gozan de las preeminencias ni desempeñan las funciones que les dieron título y origen, ni tampoco el pueblo fiel asiste al culto con la asiduidad de antes, mas bien tales instituciones son motivo de escándalo para el pueblo por el fomento de la holganza y de malquerencia en el clero, siendo instrumento del favoritismo; en atención á estas y otras razones, se suprimen los tales Cabildos, amortizándose las plazas á medida que vayan vacando. Los templos pasarán á ser parroquiales.

Como recuerdo de esta institución, se conservará el Cabildo y Catedral de Toledo.
Dr. Arturo OIX.

(Continuará)

La revolución en Rusia

El 26 de diciembre de 1825 fué descubierta en Rusia la primera conspiración constitucional. Los decembristas, como se llamó á los conspiradores, eran lo mejor, moral é intelectualmente del pueblo ruso. Entre los 121 comprometidos descubiertos, se contaban siete príncipes, tres barones, dos generales, 23 coroneles y tenientes coroneles, y varios ingenieros, abogados, médicos, catedráticos y notables literatos. De los 121 fueron condenados á decapitación 31, cinco á horca, y los restantes deportados á la Siberia, donde la mayor parte murió, después de horribles sufrimientos.

El Czar de Hierro, Nicolás I, presidió el Consejo de guerra que juzgó y condenó los procesados, entre los que figuraba el coronel Bestujij. «Sabia—dijo éste—que mi empresa no habia de lograrse y también que necesitaba hacer el sacrificio de mi vida: *la hora de la cosecha vendrá más tarde*».

Interrumpió el zar al coronel diciéndole que podía perdonarle la vida, y el coronel le replicó enérgicamente: «He ahí precisamente, señor, lo que hemos conspirado; es un absurdo que el emperador pueda todo lo que quiera; dejad á la justicia paso franco».

Han transcurrido setenta y nueve años desde aquella primera tentativa, y á pesar de las horribles persecuciones, de los tremendos castigos, de las fuertes mordazas, de las sangrientas represiones con que el más feroz y aborrecible de los despotismos ha pretendido destruir la semilla de la libertad, la sangre de los decembristas ha sido fecunda, y desde diciembre de 1825 hasta la fecha viene propagándose la idea liberal en las sociedades secretas, en las Universidades, en los talleres, en las fábricas, en los cuarteles, en las gradas mismas del trono; y en estos últimos meses hasta en la plaza pública.

«La hora de la cosecha vendrá más tarde.» ¿Va á cumplirse la profecía del ilustre mártir, del coronel Bertujij? ¿Ha llegado ya la última hora de la autocracia y va á surgir una Rusia que no sea la vergüenza y, con Turquía, la excepción de Europa? Así hay motivos fundados para esperarle, pues los continuos reveses que sufren las armas rusas en la Mandchuria han puesto al descubierto que el imperio está podrido hasta en sus raíces y han producido en toda Rusia una agitación profundísima, un movimiento de formidable protesta contra la guerra y contra la autocracia.

La rendición de Port-Arthur tal vez tenga decisivo y benéfico influjo para la causa de la civilización y de la libertad defendida por la Rusia revolucionaria.

La gestación de las ideas constitucionales en el imperio moscovita ha sido larguísima y llena

de trágicos incidentes que tal vez recordaremos en otros artículos. Si el alumbramiento corresponde a la gestación, la revolución rusa será más formidable y más terrible que la revolución francesa.

Triste sino el de los pueblos, triste condición la de los hombres: sus derechos, sus libertades, sus progresos políticos han de escribirse siempre con sangre.

P. y M.

¡Pobre Tortosa!

Lo que ocurre en esta desgraciada ciudad, hace tiempo que lo preveíamos; no nos sorprende, no, pues la desmoralización que se observa en cierta parte de la juventud, chusma mejor dicho, la cual no respeta ni religión, edades, sexo, ni clases, puesto que por las calles, parque ó teatro, aparece siempre insultando, provocando ó blasfemando; demostrando con ello lo mal educados que son, que desdice todo ello de una población cultísima como es nuestra bellísima ciudad.

Aquí ocurre, de un tiempo á esta parte, lo que jamás ocurrió: los agentes de la autoridad son atropellados cuando intentan poner coto á las demasías de esos á que nos referimos, poniéndose al lado de éstos, parece imposible, personas formales y serias, que deberían inculcar á aquéllos ideas levantadas, recriminando su mal proceder, aconsejarles las buenas formas y el respeto á su prójimo.

Hasta en el teatro ha aparecido esa chusma; no hay día de espectáculo que no ocurra un escándalo; se oyen desde palcos y plateas, silbidos, blasfemias, ruidos extraños propios de pocilga, y nuestro centro de recreo, más bien que esto, parece una plaza de toros, y lo peor es, que la policía es impotente para evitarlo; pues si lo ha querido intentar, es insultada y atropellada. Sin ir más lejos, quisó un acomodador (que es autoridad dentro del teatro) hacer desalojar una butaca á un individuo que no tenía localidad, y fué apaleado el acomodador, y tras cuernos penitencia como suele decirse, pues éste fué demandado á juicio de faltas, siendo condenado á un día de arresto. Así no es como pueden ser reprimidos los desmanes de los que deberían recibir, con la entrada un librito de urbanidad, que bien la merecen, y tener á su lado un agente que los vigile, sacándolos del local á la menor infracción de las buenas formas, en beneficio todo ello del buen nombre del resto del público que, pacientemente, aguanta tales desvergüenzas, lamentándose que los forasteros que nos honran como espectadores, formen malísimo concepto de público y autoridades.

Peró el mal va arraigándose, la prensa calla, la autoridad tiene miedo, puesto que no evita tales lamentables espectáculos ó abusos y tememos que el día que lo pretenda, sea impotente para ello. Brazo de hierro se necesita, señores autoridades, de no, de seguir así, las personas decentes tendrán que retirarse á su casa privándose de asistir á espectáculo alguno.

Ahora van recogiendo los frutos de aquella simiente que sembró el perturbador Lerroux, el cual ha sido siempre una calamidad para la localidad que pisó ó visitó, pues donde quiera que ha ido, allí ha llevado la desmoralización, alentando al populacho á la insolencia, á tener poco respeto á los demás. ¡Maldito él, que siembra odios por todas partes, más maldito aun, por haber sido la causa, con su insana propaganda, á que las buenas costumbres de unos cuantos infelices sin ilustración, se hayan trocado en malas pasiones, odios y desprecio de sus semejantes; por ello repetimos: ¡Pobre Tortosa!

¿Profecía?

Sentado en cómoda butaca, limpiaba sus uñas distraidamente el *historiador futuro*, mientras una máquina de escribir, *telepática*, colocada frente á él, daba forma legible á sus pensamientos.

«Por el año 1907—escribía la máquina—los japoneses habían consolidado de tal modo su poder en la Manchuria, que Rusia desesperó de poder obtener éxito contra ellos, y renunció á la esperanza de recobrar esa provincia. La muerte del czar Nicolás en la terrible batalla de Harbin, la destrucción de la escuadra del Báltico en el desesperado esfuerzo que hizo por reconquistar á Puerto Arturo, el hambre espantosa á causa de haberse apoderado los chinos del ferrocarril transiberiano; todos estos fatales acontecimientos habían subyugado de tal modo el espíritu del pueblo ruso que la prolongación de la guerra fué imposible. «El coloso del Norte», yacía desangrado y exánime en el campo de su ambición, mientras su enemigo legendario, la Gran Bretaña, restringida únicamente por temor á Francia y Alemania, extendía á su antojo las fronteras de la India.

Alemania era por entonces un factor casi sin importancia en el problema y su Emperador tenía sobrados cuidados propios. Apenas con muchísimo trabajo había logrado vencer la rebelión socialista de 1906, y su costosa victoria lo había dejado sin fuerzas para luchar por sus amigos. Francia, todavía dolorida de su corto pero sangriento conflicto con los Estados Unidos, causado por las complicaciones que resultaron de la venta de la concesión del Canal de Panamá, era igualmente opuesta á la guerra, y había, pérfidamente, repudiado las obligaciones que le imponía su tratado de alianza, mostrándose sorda á las demandas del gobierno moscovita. Así es que Rusia dejó virtualmente de ser una potencia asiática, mientras que en Europa declinó su poder hasta quedar convertida en nación de tercer orden entre las grandes potencias militares.

Las cosas estaban en este desagradable estado cuando, según relata en uno de los anteriores capítulos de esta historia, el usurpador Kuropatkin tomó las riendas del poder, derribando la dinastía de los Ramanoff y condenando á muerte ó al destierro á los dinásticos. Este hombre habil, ambicioso y sin escrúpulos, pareció estar satisfecho por algún tiempo con la gloria de su hazaña y la sumisión de Rusia á su voluntad. Efectuó una paz sin gloria con el Japón, satisfizo á Inglaterra con vergonzosas concesiones y hasta consintió en la ocupación permanente de la Siberia Trans-Baikal por China. Pero en el fondo de estas, en la apariencia, cobardes transacciones, el fiero é indomable espíritu de los antiguos humos ardía con llama y furor inextinguibles. En la apatía de aquel pueblo vencido quedaban aun vestigios de aquel potente espíritu que había sobrevivido á la derrota de Chalons 1500 años antes.

Durante dos décadas el nuevo Czar se consagró pacientemente á la reorganización de la administración civil y militar, al fomento de la industria y el comercio del imperio, á la creación de una poderosa marina. Fué tan eficaz y tan secretamente realizado este plan gigantesco, que en el año 1928 Rusia era de nuevo una amenaza para la paz de Europa, sin haber alarmado ni aun á las más suspicaces potencias. Algunos políticos, algunos periodistas dieron el grito de alarma, pero nadie les hizo caso. La prensa rusa estaba amordazada por la más rigurosa censura, y el gobierno imperial seguía en su política silenciosa; las estadísticas solo se encontraban en los archivos gobierno y sólo eran accesibles á los más altos funcionarios.

Mientras tanto, en China se operaba algo pa-

recido á la regeneración que por casi un siglo había hecho del Japón la paradoja y la maravilla del mundo. La forma y el fondo de su civilización habían comenzado á cambiar, y ¡fatalidad increíble!, la transformación era aclamada y ayudada por todas las naciones caucásicas del mundo, que competían entre sí por mantener la condición única en que tal cambio era posible: la integridad de China. El ejército imperial, instruido y disciplinado por europeos y americanos, aumentó de un modo enorme, la cifra de los soldados chinos era desconocida, y todo esto sin protestas de Rusia, que parecía ser la más amenazada. China almacenó inmensas cantidades de armas y municiones, y su marina creció en proporciones formidables. El nuevo emperador, Chou-Lu, inteligente, ambicioso y astuto, siguió durante este período una política de aparente hostilidad hacia Rusia, ocurriendo ligeros rozamientos...

—Tal era la situación, cuando en el siempre memorable 4 de septiembre de 1928, las naciones del mundo recibieron, atónitas, una nota idéntica de Pekín y San Petersburgo, anunciando la consumación de una alianza ofensiva, entre los imperios chino y moscovita! De las estupendas consecuencias que resultaron, produciendo nada menos que la desaparición de la antigua civilización europea, es imposible escribir ni aun en esta época remota, sin la más profunda de las emociones...

¿Será lo anterior—debido á una eminencia de Inglaterra—una verdadera profecía? La llamada civilización de Occidente, la civilización de las razas blancas, que si mucho ha hecho por el progreso material del hombre lo ha alejado también más y más de la felicidad y del bienestar, ¿estará próxima á desaparecer para ser sustituida por una nueva forma de civilización, acaso más humanita? ¡Quién sabe!

Lo cierto es que la innumerable raza amarilla se despierta, y que pronto reclamará en los asuntos del mundo el concurso activo de que hasta aquí ha estado privada; y ese concurso estará en relación directa con su número y con sus potencialidades. China sigue con el mayor interés las peripecias del duelo á muerte que tiene lugar en su propio territorio, entre el más formidable de los imperios blancos y el pequeño imperio poblado por individuos de su raza; las maravillas que estos últimos están realizando la sorprenden y la electrizan, y lo que es más, la enseñan á descubrir lo inmenso de sus propias fuerzas. La lección no será perdida: «los hijos del Sol» están abriendo ante los ojos de los «hijos del Cielo», perspectivas con que éstos no soñaban; están enseñándolas el camino de un nuevo mundo y el modo de conquistarlo.

Las grandes etapas en el camino de la humanidad, las grandes épocas de su vida, los capítulos de la historia, han comenzado siempre en el Oriente y seguido siempre en su curso del sol; y los acontecimientos que hoy se inician nacen, precisamente, en el punto extremo del Oriente, como si los sucesos parciales que desde los tiempos de la historia escrita se han sucedido, hubiesen completado ya el círculo del planeta y se prepara ahora una nueva transformación aún más radical que todas las anteriores, destinada también á dar la vuelta al mundo en el curso de las edades; y como si el destino hubiese reservado para tal obra á la raza de hombres más homogéa, más numerosa y más descansada que en el planeta existe.

Sea como quiera, es indudable que los acontecimientos de Asia están preñados de las más formidables posibilidades. Asistimos á la primera gran lucha de razas que tiene lugar en el mundo con armas y condiciones iguales, lucha en la cual toma parte una fracción pequeña de la raza amarilla contra el Imperio blanco mas poderoso del mundo.—Fausto Palacios.

Crónica

La prensa toda, de estos días, nos pone de manifiesto con profusión de datos, todo lo ocurrido en la actitud tomada por el señor Romero Robledo contra el gobierno por no haberle cumplido con la promesa de nombrar gobernador de Sevilla, al actual de Tarragona, señor Maestre, amigo político del señor Romero.

No pretendemos discutir la conducta seguida en este asunto por el presidente del Congreso, don Francisco, si bien aplaudimos que por tal engaño presentara la dimisión, y de que el señor Maestre Vera, siguiendo las huellas de dignidad de su protector y jefe, la haya presentado de gobernador de Tarragona, pues hacer lo contrario quedaría por los suelos la alta representación que tienen conquistada dichos señores; dimisiones que de convenir retirarlas a los interesados como creemos, probaría que Gobierno y gobernados llegarían a un común acuerdo.

No todos piensan del mismo modo, dirá nuestro Alcalde don Antonio de Ramón, que de pensar igual como procede y de no tener tanto apego y simpatía a la vara de alcalde que tantos disgustos le ocasiona, haría tiempo que se hubiera retirado a su casa, de donde no debió haber salido para que no le conociéramos, y no se hallaría criticado, murmurado y maldecido con razón por el vecindario, burlado y aborrecido por los que le prestaron su apoyo para ser alcalde, por sus promesas que no cumplió.

Como don Antonio de Ramón, alcalde, no cumplió con los que por pactos lícitos de personas honradas por los cuales obtuvo la vara de alcalde, es por lo que debió dimitir hace tiempo su cargo, tan pronto se le retiró la confianza de hombres de conciencia, y además, por el clamoreo justificado de sus amigos a quienes estruja con su pésima gestión política-administrativa, que no es posible levantar con sonrisas y saludos que servirían para mofarse de sus administrados en otras épocas, no para la actual que la mayoría del vecindario sabe aritmética.

La hipócrita sonrisa de don Antonio, hace que en todas partes de la ciudad, sea unánime la punzante crítica contra el mismo, por su espeluznante modo de proceder; ni en tiempos de la inquisición, según la historia, tuvimos un tipo de esa naturaleza y no es que con sus reprobables actos quiera proteger a la religión ni mucho menos, pues con sus alardes de gran señor feudal la ha perjudicado y no poco, como perjudicó con sus promesas no cumplidas, dígame el «Patronato Católico Obrero», donde se suscribió como protector y no pagó; dígame la clase menesterosa que nada le tiene que agradecer, porque la odia; pues qué diremos del comercio al que no deja vivir en paz, y de los agricultores a quienes estruja sin compasión, y de los obreros a quienes les fiscaliza hasta lo que llevan en el bolsillo y de sus arrogancias denunciando a los industriales por si limpian dos ó más veces la calle. Pero, ¿qué continuar si es en todas las clases sociales el clamoreo igual de protesta?

Y no es que dé la cara para responder de sus actos, tiene pantallas que le representan por lo que chupan, pero esto tiene su fin y no le ha de valer, día llegará y no lejano, que su soberbia será pisoteada como se aplasta a las víboras dañinas, obligándole sus amos a dar cuenta de todas las injusticias cometidas por su maldad.

Las víctimas sacrificadas como es natural, esperan con afán el día de la reparación.

Por la sensible pérdida de una hija suya, hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro estimado paisano y reputado profesor de música, don Juan Asensio.

Hace muchos años se halla en Madrid, en

donde desempeña el cargo de maestro de la Real Capilla de San Isidro.

Lo que en Cadiz está sucediendo de unos días a esta parte, según informes que la prensa trasmite, es completamente vergonzoso y productivo, sin quizás, de una inepticia gubernamental, torpe y asquerosa que por desgracia padecemos los españoles. Sin duda alguna, la farsa política no dejará por esto de abrirse campo para engañar a los pueblos que toleran a los Mauras y Azcárragas como «principio» de regeneración...

¡Buena regeneración la Cadiz!

Esto acostumbra suceder en las poblaciones que padecen de un alcalde que todos los días del año se disfraza.

El próximo sábado se celebrarán en la parroquial iglesia de la villa de Uldecona, solemnes funerales por el eterno descanso de don Ramón Adell y Vidal.

Repetimos de nuevo a su afligida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se ha recomendado a los cuerpos é institutos la adquisición de la obra titulada «La joven de la bandera», original del comisario de guerra de segunda clase don Augusto de Santiago y Gadea.

El Teatro Principal ha sido objeto de una visita de inspección hecha por el facultativo municipal.

La noticia se nos facilita al entrar nuestro número en prensa.

Dicha inspección creemos está relacionada con la próxima representación de una conocida zarzuela.

El asunto dará juego y según lo que resulte nos ocuparemos de ello en nuestro número del sábado.

Por reciente real orden, ha sido nombrado director facultativo de las obras del pantano de Riudecañas el ingeniero don Pedro Perez de los Cobos.

Ha pasado a mejor vida la virtuosa señora doña Amalia Pau, viuda de Losada.

Nos asociamos al inmenso dolor que sentirán por tan irreparable pérdida su señor hijo don Julián y demás familia.—E. P. D.

Correspondencias

Desde Santa Bárbara

Siguiendo la ley física, «el calor dilata los cuerpos», así se conduce el Centro Instructivo Recreativo de ésta, que por el propio calor de sus socios, llueven diariamente propuestas de ingreso con el laudable fin de aumentar la Sociedad, y así, si las nieves que blanquean las cimas de los montes y las aguas que corren por la superficie de la corteza terrestre, con su labor mecánica y química, les está reservada la misión de modificar el suelo, haciéndolo por día más variado, así igualmente el celo desplegado por el Centro Instructivo está llamado a regenerar el pueblo en masa; no de otro modo se concibe albergar en sus salones personalidades de todas ideas y clases sociales, que en conjunto forman un panorama encantador.

Acertadísimo estuvo el Centro la noche de Reyes, primer aniversario de su inauguración. Sus salones, profusamente engalanados, dieron su grano de arena para hacer más brillante su fiesta oficial, congregándose en los mismos selecto núcleo de personas que llenaban por entero el espacioso local. Muchos señores socios ofrecieron galantemente sus butacas a las señoras, pues de otro modo no hubieran podido asistir al goce de la divertida y sublime velada que nuestro queridísimo amigo, don Marcelino Domingo, gratuitamente nos obsequió.

Una orquesta, habilmente dirigida, ejecutó escogidas composiciones con verdadero afinación y ajuste. A las nueve de la noche se levantó el telón del bonito teatro, actuando los aprovechados jóvenes tortosinos señores Domingo (D. Marcelino y don Juan), Piñana, Perez, Bel, Benet y Tudó, bajo la dirección del amigo don Marcelino Domingo, a quienes se les tributaron calurosos aplausos, ganándose las simpatías de esta floreciente Sociedad, en la que tan gratos recuerdos han dejado.

También salieron en escena los aventajados socios señores Espuy, Favá, Morellá y Ribas, los cuales sabieron ganarse merecida ovación. Terminada la función dióse principio a un lujoso baile, del que guardarán impresión agradable sus concurrentes, ya por la animación como por el derroche de confetti y serpentinas, sobresaliendo entre las parejas las discretas y bellas pollitas señoritas de Prades (doña Antonia), Morellá, Favá, Queral (doña Mercedes y doña Rosita), Concepción de Varó, Olivé Soledad y otras cuyos nombres siento no recordar.

Bien, muy bien por el Centro Instructivo Recreativo de Santa Bárbara.—Manuel Favá.

11 Enero 1905.

Desde Barcelona

Volvemos a ser felices los barceloneses; desde hace tres días que está entre nosotros, el asiduo parroquiano del restaurant del café suizo, el gran Alejandro, pero ahora los fraternos que todavía creen en su omnipotencia, disfrutarán de su presencia, a ratos, más tiempo del que acostumbra, pues según noticias su principal objeto es el de procurar la armonía entre los de la unión desunida, cosa más que difícil al extremo en que han llegado los salmeronianos, que bien puede decirse que dicho partido es una verdadera olla de grillos, y de seguro que por más esfuerzos que haga el de las huelgas fracasadas, tendrá que marcharse como ha venido.

Hace tres días que los vendedores ambulantes que en ésta son en considerable número, se hallan en medio revolución: originada por haberles prohibido la venta al rededor de los mercados. Corominas que por enfermedad del propietario ejerce de nuevo de Alcalde, se ve apuradísimo para solucionar el conflicto, si bien ahora ya tiene el gran consejero Lerroux, que podrá dirigirle y trazarle el camino que debe seguir para que la cosa hasta ahora pacífica no pase a mayores y mucho será que entre estas dos eminencias no estropeen el asunto, por que de sabios como ellos librenos Dios.

El gobierno del viejo don Marcelo va siguiendo tranquilo su camino sin que por ahora nadie se le oponga, por esto alarga cuanto puede la reunión de las Cortes, porque está persuadido de que no podrá aguantar la tormeta que se le avecina, a pesar de todos los chubasqueros habidos y por haber.

Romero Robledo, como de costumbre, parece que con sus dimisiones ha hecho un pastel, pues ha retirado la una y la otra, no surtirá efecto; de manera que todo el castillo forjado para ponerse de frente del gobierno ha resultado de naipes. Siempre será el mismo, genio y figura hasta el fin.

Los mauristas parece que tratan de combatir el gobierno sacristanesco, pero esto no pasará de proyecto porque como la generalidad de ellos todavía comen del presupuesto, les harán cambiar de rumbo fácilmente para no perder la bazofia.

X.

10, enero, 1905.

EL ECO DE LA FUSION

semanario liberal democrático

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FABRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**
Para caballero á 8 ptas.--Id. señora á 6'50.

Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.--Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.--Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviño, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

13, BUENAIRE, 13

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales  Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir, Ideal la más perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan fácil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.--Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.--Artificial.--Azulejos.--Baldosines.--Vidriados.--Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

V DA DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas.--Todo á precios incompe-

Estuchería, Tarjetería, Devocionarios, Tintas de todas clases, Objetos de escritorio, Papelería, etc.

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.--TORTOSA

Arturo Morera

Corresponsal exclusivo de LA TRIBUNA

200.000 postales de todas clases y precios